

La epistemología de la sociedad digital, la importancia de la tematización del *êthos* y el principio de precaución en el pensamiento de Ricardo Maliandi.

LILIANA VIRGINIA SIEDE
(UNLa/ UMSA/UBA)

Resumen

El presente artículo sobre epistemología de la sociedad digital, la tematización del *êthos* y el principio de precaución se propone, desde el pensamiento de Ricardo Maliandi, tematizar el *êthos* de la sociedad digital como primer paso para pensar la conflictividad que producen los desequilibrios en el desarrollo tecno-científico en su relación con la población. Se inscribe así un abordaje que pretende evitar, minimizar, resolver o regular los dilemas éticos a fin de proteger los derechos de las personas conjugando en un segundo momento, el principio de precaución que conforma la teoría de la ética convergente. Se analiza en la era de la información y la comunicación, las formas en las que la población interactúa profundizando en cómo los individuos participan desde la arquitectura del yo digital que se expresa en redes sociales para comprender los modos de producción y consumo de información, sus alcances, como los riesgos que generan dilemas éticos vinculados a los valores, principios y normas éticas que guían la interacción y el comportamiento humano proponiendo reflexionar el principio de precaución de la teoría maliandiana.

Palabras claves: Epistemología- Sociedad Digital, tematización del *êthos* - Ética Convergente.

Abstract

This article on the epistemology of the digital society, the thematization of the *êthos* and the precautionary principle is proposed from the thought of Ricardo Maliandi, to thematize the *êthos* of the digital society, as a first step to think about the conflict produced by imbalances in development. techno-scientific in its relationship with the population. Thus, an approach is inscribed that aims to avoid, minimize, resolve or regulate ethical dilemmas in order to protect the rights of people, combining in a second moment, the precautionary principle that makes up the theory of convergent ethics. In the era of information and communication, the ways in which the population interacts are analyzed, delving into how individuals participate from the architecture of the digital self that is expressed in social networks to understand the modes of production and consumption of information, its scopes, such as the risks that generate ethical dilemmas linked to the values, principles and ethical norms that guide human interaction and behavior, proposing to reflect on the precautionary principle of Maliandilian theory.

Keywords: Epistemology- Digital Society, thematization of *êthos* - Convergent Ethics

Introducción

“Pensar la ciencia hoy implica junto a la epistemología, pensar el cómo pero, junto a la ética, se trata de compartir la reflexión acerca del para qué”

Cristina Ambrosini – Gastón Beraldi

El presente trabajo propone tematizar el *éthos* de la sociedad informacional, para comprender su impacto en las personas individualmente, a partir de su constitución en ciudadanos digitales y en lo colectivo, pensar en los grupos sociales que forman las redes que se crean con otros miembros de la comunidad, representadas por las llamadas burbujas epistémicas y cámaras de eco. Frente a los desafíos éticos que conforman el campo digital se propone a partir de su tematización y reconstrucción normativa, evitar nuevos desequilibrios, minimizando, evitando, resolviendo o regulando los conflictos vinculados a la relación entre la bio-tecno-ciencia y la sociedad. Se considera en esta instancia, el principio de precaución de la ética convergente de Ricardo Maliandi con el objeto de promover la protección de los derechos de la población.

El artículo se encuentra organizada en tres ejes. El primero, profundiza en la epistemología digital desde su significado y contextos, el segundo plantea la problemática del impacto a nivel individual y colectivo con el riesgo de desestabilización de los equilibrios epistémicos a fin de proponer en el tercer eje, la tematización del *éthos* digital para afrontar los dilemas éticos, pedagogizando el conflicto desde el principio de precaución de la ética convergente.

El primer eje: *La epistemología y la sociedad de la información*, analiza en la era de la información, las formas en las que la población interactúa a partir de la comunicación analizando la epistemología digital imbricada con la ética. *El punto de partida: Cartografía contextual en la comunicación*, trata sobre el proceso en el cual la cultura, las personas, los países, se encuentran permeados por la influencia del desarrollo tecno-científico el cual tiene carácter irreversible en la sociedad, anticipándose a la reflexión y el control responsable. Y *Una epistemología de la información y la comunicación ¿Una ontología digital y una ontología informacional?*

Indaga desde la ontología del ser digital y su vínculo con el ser informacional en la comunicación mediada por la tecnología digital y sus consecuencias.

El segundo eje: *El impacto individual en la era digital* refiere a la impresión que genera en las personas la creación del yo digital como identidad artificial en su participación en tiempos de internet. *Entre lo privado y lo público, los riesgos en la sociedad de la información*, se describe como a partir de una comunicación de carácter privado que deviene en pública, la transmisión de una información o imagen online borra las fronteras entre la vida personal, laboral y política. A lo cual se suma las opiniones que se expresan en redes sociales dando lugar a la coexistencia de las burbujas epistémicas y las cámaras de eco. Y en *La desestabilización del equilibrio epistémico*, se puntualizan categorías que constituyen instancias del desequilibrio epistémico, basado en mecanismos que contribuyen a la desinformación y son fuente generadora de riesgos en las redes sociales.

Y, por último, el tercer eje: *La necesidad de la tematización del éthos digital*, alude a la exigencia de observar, tematizar la realidad en este caso digital para reflexionar y proponer una forma de abordaje de los dilemas éticos. *La ética convergente y la epistemología de la sociedad informacional*, en este apartado se describen la importancia de la ética convergente propuesta por Ricardo Maliandi frente a los desafíos de la epistemología digital promovida por el desarrollo bio-tecnocientífico en los escenarios de la comunicación. Y en *El principio de precaución*, como principio cardinal, de la teoría de la ética convergente se desarrolla la relevancia de su fundamento, que breva del concepto de responsabilidad de Hans Jonas.

Finalmente, en *A modo de Conclusión*, se realizan algunas reflexiones sobre el principio de precaución de la ética convergente en la sociedad informacional tomando en cuenta la necesidad de la tematización del éthos de la sociedad digital como primer paso para problematizar los modos de comunicación digital, pedagogizando los conflictos acompañada de la reconstrucción normativa de la ética convergente como respuesta.

La epistemología y la sociedad de la información

La epistemología, del griego ἐπιστήμη —*epistēmē* («conocimiento justificado como verdad»)— y λόγος —*lógos* («estudio»)—, es la rama de la filosofía que estudia el conocimiento científico, su naturaleza, posibilidad, alcance y fundamentos, método y validez del mismo. Constituye un campo de luchas del que participan otras formas de entender la disciplina. No está sujeta a una sola definición, lo cual lleva a reflexionar sobre su estatus epistemológico y sus características particulares que la diferencian y al mismo tiempo la relacionan con la filosofía de la ciencia, la metafísica y la ética, entre otras.¹

La epistemología y la ética dice Ambrosini, como disciplinas filosóficas tienen un origen común en los inicios de la filosofía griega constituyendo ramas de un mismo árbol aludiendo a la metáfora clásica, que posteriormente, la tradición se ocupó de separar, en función de intereses, poniendo en tensión la relación entre la teoría y la práctica. Ambrosini y Beraldi proponen en su libro *Pensar la Ciencia Hoy*, observar esa tensión que se genera, desde parámetros éticos justamente porque consideran que la producción de conocimiento científico, no es neutral en su puesta en práctica.²

El presente trabajo trata sobre la epistemología de la sociedad digital como objeto de estudio, mirando el carácter ambiguo de estos grandes avances tecnológicos analizando el para qué desde el punto de vista ético profundizando en los nuevos escenarios de la comunicación, la cual genera nuevos desafíos que plantea el *êthos* digital.

La sociedad de la información y el conocimiento es considerada transversal a los procesos sociales de la historia de la humanidad trascendiendo en forma creciente por los avances tecnológicos en la comunicación que se vertebra como elemento central del avance social acompañada por beneficios y también obstáculos, que implican riesgos para las personas y la sociedad. Las mutaciones tecnológicas produjeron cambios que sobrevinieron por la expansión de redes sociales y las

¹ MOMBURU RUGGIERI, A. *Philia y sophia para una metacrítica de la epistemología: reflexiones sobre las ideas y prácticas*. Lanús, Universidad Nacional de Lanús. http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/download/TE/DFilo/Momburu_A_Philía_2013.pdf 2013. 172-188

² AMBROSINI, C.; BERALDI, C. *Pensar la Ciencia Hoy: La epistemología entre teorías, modelos y valores*, 2018, Buenos Aires: Editorial CCC Educando, 2018. 524-546.

transformaciones, que se están produciendo, pueden modificar procesos de comunicación impactando en la democracia como forma de gobierno.

Ya en el año 2006, Ricardo Maliandi destacaba en su libro *Ética, Dilemas y Convergencias- Cuestiones éticas de la identidad, la globalización y la tecnología*, que las dos formas avanzadas en el tercer milenio estaban vinculadas al campo de la genética y la informática encontrándonos, dice en una situación similar a la que se dio con la técnica y su impacto en la vida del hombre, cuando se constituyó el pasaje entre el Paleolítico al Neolítico. Ante la técnica automatizada, dice Maliandi, con la transferencia de la inteligencia artificial generada en parte por la dificultad de conocer sus alcances y límites, se producen limitaciones en la capacidad de reflexionar anticipadamente. Por ello, tanto la ambivalencia de la técnica como la fragilidad de la conciencia tienen carácter conflictivo y requieren ser conjugadas desde la ética.³

El punto de partida, cartografía contextual en la comunicación

Como señaló Karl Otto Apel, el mundo global se sustenta en una expansión económica internacional mediada por los conceptos de desarrollo y comunicación. Dicho Desarrollo representa en muchos aspectos la fragmentación del mundo en función de recursos, estructuras, acceso de oportunidades y comunicación, el cual por el avance tecnológico genera un fenómeno social de alcances inusitados.⁴

“Tal es así que en la comunicación, el byte, es la unidad de información más irreductible que representa un concepto científico aplicado a la información digitalizada”.⁵ Se parte, como dicen Tony Negri y Michael Hardt, del concepto según el cual la humanidad y la naturaleza se conjugan en el desarrollo del capitalismo en prácticas de interacción social que se utilizan en la comunicación como saberes, lenguajes, información, afectos, entre otros, que trasvasan a la sociedad con valores. Valores considerados de intercambio que a su vez, generan y reproducen la vida política de la sociedad.⁶

³ MALIANDI, R. *Ética, conceptos y problemas*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2009.

⁴ APEL, O. *La globalización y una ética de la responsabilidad. Reflexiones filosóficas acerca de la globalización*. Buenos Aires, Prometeo, 2007. 21

⁵ MURKHERJEE, S. *El gen una historia personal*. Barcelona, Debate, 2017. P 17

⁶ HARDT, M. y NEGRI, T. *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. España, Akal, 2011.

Este proceso muestra que los países, individuos y culturas se encuentran afectados por su influencia, como un efecto irreversible en una evolución de la historia humana que ha tenido lugar adelantándose a la reflexión y el control responsable, justamente por constituir nuevas formas de interacción en espacios globales. Si bien el desarrollo tecno-científico constituye uno de los motores que permite que la sociedad evolucione, descubra e invente productos, procedimientos y sistemas, pueden afectar en profundidad a las personas y sus hábitos, y por ende, su identidad y el tejido social.⁷

La técnica, en estos últimos decenios acrecentó su importancia de tal manera que se hizo indispensable la creación de la palabra —tecno (-) ciencia, que expresa cierto carácter indisociable entre ambos términos, lo que da cuenta de la función y dependencia que se ha producido. Tal es así que las configuraciones tecno-científicas en la información y la comunicación han transformado los colectivos, los entornos, las interacciones, y la dinámica social, dando lugar a la sociedad de la información digital en la configuración del yo digital, la sociedad con redes sociales, la cultura y la técnico- comunicación.

Por su parte, Jeremy Rifkin, repasa en la estrecha relación que existe entre la comunicación y la cultura. Dice: “si la cultura es como pregona Clifford Geertz, la red de significación que tejemos sobre nosotros mismos, las comunicaciones, —lenguajes, música, arte, software—, son las herramientas que nosotros usamos para interpretar, reproducir, mantener y transformar las redes de significado”.⁸ Y enfatiza que no es casual que los términos de comunicación y comunidad compartan la misma raíz. Las comunidades existen porque comparten significados y formas comunes de significación planteando cuestiones de acceso e inclusión. En consonancia con esto, una “comunidad de comunicación” dirá Maliandi, se acepta que el “yo” es un producto de relaciones comunicativas que sin el “otro” que me habla y me escucha, el “yo” se desvanece.⁹

⁷ HOTTOIS, G. *Bioética y biotecnología en la perspectiva CTS*. Bogotá, Universidad El Bosque, 2004. 20-40

⁸ RIFKIN, J. *La era del acceso, la revolución de la nueva economía*. Argentina, PAIDÓS, 2000. 38-50

⁹ AMBROSINI, C.; BERALDI, C. *Pensar la ciencia hoy- La epistemología entre teorías, modelos y valores*. Buenos Aires, Editorial CCC Educando, 2018. 11-19

Cabe agregar que “El desafío que tiene la sociedad del siglo XXI implica formas y niveles de participación diferentes en función del mundo que se desea vivir.”¹⁰ Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación han creado un espacio decisivo que se caracteriza por favorecer la capacidad de relación e interacción a distancia, intercambiando información, y generando comunicación en los nuevos espacios virtuales.

Su modalidad y dinámica cuenta con una fuerza expansiva, que rompe fronteras, que avanzó y sigue avanzando hacia una sociedad informacional mundial, mediante la comunicación digitalizada. Esta tecnología hace de la información —y no de la producción de bienes—, una base de funcionamiento social, productivo y de poder, transformando áreas como la ciencia o la misma salud, creando una cultura por medio de sus representaciones simbólicas generando así la llamada ciencia de datos y la filosofía de la información.¹¹ Por esta razón se habla de revolución tecnológica en la comunicación cuya característica es la aplicación de la producción de conocimiento y dispositivos de procesamiento, en un circuito de retroalimentación que integra la innovación y los usos, donde el poder es diseñado desde la construcción de significado como en el caso de la opinión pública.

Una epistemología de la información y la comunicación - ¿Una ontología digital y una ontología informacional?

Desde hace algunos años, Luciano Floridi, teorizó y sistematizó la idea de que existe una ontología informacional en detrimento de una ontología digital, es decir, la existencia de una interfaz analógica posicionada de modo conceptual entre un observador epistémico hipotético, los usuarios y los fenómenos digitales, desde donde se conoce y comprende el mundo.¹²

¹⁰ ECHEVERRÍA, J. *La revolución tecnocientífica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

¹¹ DESAI, J; WATSON, D; TADEO, M.; FLORIDI, L. *The epistemological foundations of data science: a critical analysis*. Oxford, University, <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4008316>, 2022

¹² FLORIDI, L. *Por una filosofía de la información*. Anthropos, Huellas del Conocimiento, 2007. 214:44-50.

Esa mediación entre las personas y el mundo constituye la información que se genera a través de estímulos que provienen del universo de los datos, los cuales, se perciben y organizan con un significado, accediendo así al conocimiento, la episteme.

Episteme que representa un *continuum* que articula datos y produce conocimiento en un proceso de síntesis donde la necesidad de información está representada por estados mentales que requieren ser procesados. Es decir, la “capa digital” requiere para conocer el mundo, incluir una “capa de información”. Entonces, las dimensiones digital e informativa son interfaces que se posicionan y superponen entre un individuo y su conocimiento del mundo, que contribuyen a su interpretación en la cual, la dimensión informativa reelabora los estímulos externos que tiene como puente la interfaz digital para comprenderlos.

La información se constituye así en una instancia de análisis y lo digital, en su representación. Esto implica que lo digital contiene una dimensión epistémica, una estructura creativa y desafiante que se condice con la forma en que se produce el mecanismo digital que posee un elemento tecnológico que interviene como los algoritmos que tienen un impacto cognoscitivo-técnico en el espacio cibernético.

La coexistencia de estas ontologías constituye una re-mediación entre el mundo y las formas de conocerlo, por lo cual se debiera pensar en una epistemología digital, sus implicancias y consecuencias. La epistemología digital puede entenderse entonces, como la comprensión de los objetos y manifestaciones fenoménicas, en tanto sean expresadas digitalmente construyendo una realidad que afecta la forma de comprender el mundo.

“El fundamento de una ontología digital radica en la noción de que su realidad, media en el acceso al conocimiento del mundo como un “ser descubridor’ [...] sobre la base del ser en el mundo, según Heidegger”.¹³ En donde, ese ser descubre la información, y lo digital es una vía de acceso. Aunque, por otro lado, es necesario pensar las implicancias de la digitalidad como fuente de conocimiento. Según Chul Han, la comprensión de la realidad está mediada por “los huracanes de lo digital que hacen imposible la ‘morada’ heideggeriana. Somos, dice, programados de nuevo a

¹³ DESAI, J; WATSON, D; TADEO, M.; FLORIDI, L. *The epistemological foundations of data science: a critical analysis*. Oxford, University, <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4008316>, 2022

través de este medio reciente, sin que captemos el cambio radical de paradigma. Se comprende tras el medio digital, que, por debajo de la decisión consciente, cambia decisivamente nuestra conducta, percepción, sensación, nuestro pensamiento, nuestra convivencia. Nos embriagamos hoy con el medio digital, sin que podamos valorar los alcances de las consecuencias de esta embriaguez. Esta ceguera y la simultánea obnubilación constituyen la crisis actual”. Se produce así, dice Chul Han, un proceso de hibridación, en casi todos los niveles de la existencia humana, entre estas formas en las que la realidad es experimentada por los agentes.¹⁴

“En las últimas décadas, el desarrollo de las sociedades se ha encaminado hacia una dilución de las fronteras entre las realidades *offline* y *online*, para componer una sola realidad, la *onlife*, dice Floridi, que se apoya en tecnologías interactivas, vista como una realidad hiperconectada”.¹⁵

En varios procesos de la vida cotidiana, el yo digital permanece “en línea”, muchas veces en forma no voluntaria, revelando problemas no sólo de privacidad, sino de construcción de identidad en donde las redes sociales ocupan un lugar influyente en los usuarios. Los nuevos escenarios que generan las tecnologías emergentes, entre ellas, las redes sociales, producen problemas particulares que plantean la necesidad de respuestas a la conflictividad, como el alcance de la información e imágenes que son provistas por los mismos usuarios, que por otro lado se transforman en consumidores de datos. De esta manera se transforman en constructores de opinión pública en donde la verdad y la ficción pueden confundirse, creando prejuicios y desinformación, para los cuales la ética convergente representa una alternativa idónea y plausible para su profundización y tratamiento.

El impacto individual en la era digital

Uno de los retos en la era digital es pensar en la subasta de perfiles digitales humanos que inundan el ecosistema virtual. Las empresas basan su estrategia de negocios a partir del resultado de sistemas de inteligencia artificial, cuyo objetivo es

¹⁴ CHUL HAN, B. *En el hambre*. Barcelona, Herder, 2015. 7-9

¹⁵ MORAN REYES, A. *La epistemología digital como puente entre la alfabetización digital y el derecho a la información*. México, UNAM, 2022. 125-127.

recopilar datos e información para poder predecir futuras compras, movimientos o comportamientos.¹⁶ Cada vez que las personas ingresan a diferentes sitios de interés en internet, se audita el tiempo que permanecen en él, como si deciden acceder a publicidad o información general, constituyendo de esta manera, los rastros digitales (datos) que van fundando de la persona una identidad artificial, llamada, “yo digital”.¹⁷

Esto significa que las diferentes aplicaciones y páginas web con o sin el consentimiento de la persona, son escuchadas, observadas, posiblemente geo localizadas, a través de su participación con sus “clics” o sus “me gusta”. También sus comentarios son leídos e interpretados construyendo de esta manera su identidad digital artificial basados en los sistemas de inteligencia artificial.¹⁸ Ese yo digital entonces, emerge del conjunto de datos que se transforman en patrones de información que lleva a predicciones a través de los sistemas de inteligencia artificial, que se actualizan en el contexto de su participación en el medio virtual.

Como puede observarse este nuevo escenario plantea retos y desafíos dado los riesgos que pueden suscitarse en el uso tecnológico de la comunicación online debido a que los usuarios otorgan su consentimiento sin saber que sus datos serán empleados con un tratamiento que desconoce, pudiendo ser utilizados con otros objetivos.

Entre lo privado y lo público, los riesgos en la sociedad de la información

El impulso de las mutaciones tecnológicas ha sobrevenido por la irrupción y expansión de redes digitales sobre todo por las transformaciones sociales que están interactuando con estos cambios que modifican procesos políticos, económicos, culturales entre otros.¹⁹ Esto funciona como una maquinaria contemporánea que crea y recrea sistemáticamente la producción y difusión de bienes simbólicos, cada vez

¹⁶ CORVALAN, J. *Perfiles digitales humanos*. Buenos Aires, Thomson Reuters, La Ley, 2020. 55-57

¹⁷ MARTINEZ MOLANO, V.; RINCON CARDENAS, E. *Problemas y desarrollo de la identidad en el mundo digital*. Rev. chil. derecho tecnol. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-25842021000200251&lng=es&nrm=iso 251-276.

¹⁸ DANESI, C. *Inteligencia artificial, tecnologías emergentes y Derecho*. Buenos Aires, Hammurabi, José Luis de Palma Editor. 2020. 34-36

¹⁹ SIERRA CABALLERO, S; ALBERDI PASCUAL, J. *Epistemología de la comunicación y cultura digital: retos emergentes*. Barcelona, IEG, 2019.

más indistinguibles en la realidad, organizando y reestructurando sus flujos de circulación en la sociedad en interrelación sistemática en la comunicación digital.

El uso de los espacios virtuales parte de una comunicación de carácter privado sin reparar que el usuario al editar o transmitir una imagen o información se transforman en pública, la cual puede viralizarse, entendiendo por viralizar, la posibilidad que la información se reproduzca en forma exponencial. De allí su origen vinculado a la similitud de un virus por la capacidad rápida e indiscriminada de reproducción.

Se interpreta que la persona, al exponerse en el espacio cibernético, está consintiendo la acción, lo cual puede producir situaciones de riesgos como la estigmatización, discriminación, acoso o *cyberbullying*. Por otro lado, se borran las fronteras entre la vida personal, laboral y política, cuando las opiniones se expresan a través de las redes sociales en un perfil personal o en un foro en línea, en donde funcionan a partir de algoritmos, las llamadas burbujas epistémicas y las cámaras de eco sesgando el intercambio con opiniones diversas en espacios ausentes de deliberación y autocrítica. Se puede decir que se borran las fronteras entre lo privado y lo público pudiendo aparecer la manipulación.

Se entiende por burbuja epistémica aquellas estructuras que se forman con una arquitectura de información y argumentación en una comunidad digital en la que se irá generando una dependencia epistémica que irá evitando una disidencia cognitiva. Con respecto a la cámara de eco, estas se identifican como aquellas que se forman en las comunidades digitales a partir de estructuras que actúan como filtros de las burbujas epistémicas que no permiten el ingreso de voces disidentes, magnificando voces internas y generando descrédito epistémico al argumento diferente.²⁰

Estos fenómenos en sí, no son percibidos como riesgo, sino que generan indiferencia respecto de distinguir entre verdad y mentira, realidad y ficción, opinión y conocimiento, lo cual está cambiando los patrones de racionalidad en la sociedad,

²⁰ NGUYEN, C.T. *Echo chambers and epistemic bubbles*. Episteme: <https://doi.org/10.1017/epi.2018.32>. A, 2017

produciendo desinformación y desconfianza social, que amenaza el sistema democrático.²¹

La desinformación se constituye así en una herramienta central en la dinámica de estos procesos que no se asocia con falta de información sino con formas de manipulación que abarca formas de tergiversación y modificación de datos en el ámbito digital con sus algoritmos de aprendizaje automático como los *bulos* (noticias falsas que perjudican a alguien), las *fakenews*, fenómeno que contiene información falsa escrita y leída en websites, *deepfakes* o *astroturfing* que son videos falsos, entre otros.²² Estos son ejemplos de cómo la desinformación juega un papel central en las dinámicas ideológicas y epistémicas que están cobrando mayor protagonismo global con las nuevas tecnologías aplicadas en las redes sociales.

La desestabilización del equilibrio epistémico

El ámbito de la comunicación de la ciudadanía digital presenta riesgos que hacen a mecanismos propios de la misma tecnología y que se construyen con la participación de los usuarios en un campo en donde los *influencers*, las empresas, entre otros, se disputan la atención y la adhesión de la ciudadanía digital, influyendo en sus afectos, percepciones y emociones.

Ingrid Wagner, distingue categorías puntuales que contribuyen a la desestabilización del equilibrio epistémico en el campo digital que se relacionan y funcionan en dinámicas que se refuerzan mutuamente. Ellas son:

1. Los algoritmos de las plataformas digitales que actúan en base de perfiles digitales, que refuerzan los sesgos cognoscitivos de los usuarios a través de grupos que se van conformando en redes sociales.
2. Las redes sociales que constituyen las llamadas burbujas epistémicas y cámaras de eco, “que van redefiniendo la naturaleza del espacio público” y la “información contrastada de los medios de calidad va siendo desplazada por mensajes con adhesiones emotivas”, las cuales generan polarización afectiva

²¹ WAGNER, A. *Retos filosóficos de las sociedades digitales: esbozo de un enfoque sistémico*. Dilemata. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000497> 2022. 13-29

²² ESTRADA-CUZCANO, A.; ALFARO-MENDIVES, K.; SAAVEDRA VÁZQUEZ, V. *Disinformation y misinformation, posverdad y fake News* Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2020. 93-106.

e ideológica, como en la política, provocando posiciones más radicalizadas transformándolas en dogmas, con discursos de odio, eliminando la autocrítica y una cultura democrática.

3. La cultura deliberativa en sí misma que se ve afectada sin poder transmitir valores, que favorezcan el diálogo reforzando una comunicación más ética.
4. El discurso de la posverdad, que socava la diferencia entre verdad y mentira, conocimiento y opinión, promoviendo un discurso escéptico que produce duda y desconfianza.
5. La mercantilización de la información en los medios digitales.
6. Otra categoría que considera, es la práctica científica, que se encuentra desacreditada porque la ciencia no produce certezas absolutas, sino estados evolutivos de la investigación con certezas relativas, sujetas a un permanente proceso de revisión, lo cual genera desconfianza.

Estos puntos presentan desequilibrios que permiten observar cómo el mundo digital puede afectar a la sociedad en la información y el conocimiento construyendo otras realidades con “argumentos creíbles” que presumen de verdad que en las redes sociales se transforman en puntos de vista sostenidos por ciudadanos digitales que construyen a su vez, posturas en función de las mismas. De allí la necesidad de la tematización del *êthos* para comprender el fenómeno digital que se genera a partir de avanzar hacia una pedagogía el conflicto ético.

La necesidad de la tematización del *êthos* digital

Según Ricardo Maliandi, tematizar el *êthos* es reflexionar éticamente sobre las formas en que el hombre observa y opera. Realiza una *intentio obliqua*, es decir que no sucumbe ante la simplicidad y las abstracciones propias de “lo dado”.

El *êthos* mismo no es indiferente a que se le observe, sino que consiste precisamente en su observación, tematización de la realidad y su propia reflexión. El *êthos* es un fenómeno cultural de la moral que posee una facticidad normativa que

acompaña la vida humana.²³ Alude a lo propio, lo endógeno, lo íntimo, de donde surgen los propios actos, aquello de donde el hombre sale y adonde vuelve. El *êthos* en su carácter de facticidad normativa remite a determinados códigos de norma o sistema de valores o concepciones sobre lo que es moral o no lo es.

Maliandi dice que existe una pluralidad de códigos, sistemas o normas de donde surge el relativismo ético y los conceptos de validez y vigencia de las normas o principios. Esto es lo que lleva dice, a la reflexión ética en la tematización del *êthos*.²⁴

La reflexión filosófica también remite a la pluralidad y es así como para determinado tipo de *êthos*, corresponde determinado tipo de ética. Propone como ejemplo el pensamiento de Aristóteles y afirma que con la ética este pensador intenta fundamentar el *êthos* de la *eudaimonía*. San Agustín, en cambio, ve lo esencial en el amor; Kant tematiza el *êthos* de la emancipación a partir de la autonomía del hombre; Hegel la del *êthos* de la eticidad concreta. Si se piensa en la tematización del *êthos* digital en el marco de la cultura globalizada, desde el punto de vista de la ética convergente, encuentra su eje sustantivo, en las formas de comunicación, el diálogo, la convergencia.

El sentido de la tematización que refiere a la reflexividad de la ética lleva a fundamentar o cuestionar las normas, y a profundizar el sentido y el uso de los términos propios del lenguaje moral. Entonces, la tematización del *êthos* es una tematización reflexiva en dos niveles: por un lado, el de la ética normativa, que refiere a las formas y el criterio; por otro lado, el de la metaética, que representa una instancia de reflexión en la que puede utilizarse la filosofía práctica.

En su libro *Ética: conceptos y problemas*, Maliandi señala siete modos para ir logrando esa tematización del objeto a fin de reconstruirlo éticamente. Estos son: la problematización, las explicitaciones, la investigación, la teorización, la ordenación o sistematización y la discusión. A partir de estas instancias, puede realizarse la reconstrucción normativa necesaria para encontrar una respuesta ética a un dilema o conflicto. La ética filosófica tematiza el *êthos*, no contemplándolo o analizándolo

²³ MALIANDI, R. *Ética convergente*. Buenos Aires, Las Cuarenta, 2010. 23-40

²⁴ MALIANDI, R. *Ética: conceptos y problemas*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2009. 17-42

meramente como objeto de estudio, sino configurándose ella misma, en forma particular de saber, a partir del saber ínsito en el objeto de estudio.

Para Maliandi, Kettner denuncia y analiza la concepción según la cual sólo las normas -no los valores- son universales. Esto le parece un prejuicio al que le contraponen la afirmación de que la discursividad se basa en una *metapraxis del evaluar*, sólo comprensible en referencia a valoraciones universales. Otras consideraciones de Maliandi ponen de relieve la ética de la responsabilidad asumida por la ética del discurso o el hecho de que las tematizaciones de las cuestiones de hechos y de normas se complementan con la ética de los valores.

Se llega así a la conclusión de que el vínculo social de la razón comunicativa permite admitir, en el marco de la ética discursiva, un valor de fundamentación última. (Maliandi, 2009, p 29) Allí, el principio *a priori* se encuentra sostenido en la dimensión pragmática del lenguaje. Plantea que la fundamentación última de la ética es distinta de la noción propuesta tanto por la metafísica ontológica tradicional como por la lógica de las ciencias. Es necesario buscar los fundamentos básicos de la ética para justificar o fundamentar un principio, teoría o argumento frente al conflicto. Esto significa que la fundamentación última de la ética se encuentra en la comunicación y en el diálogo. Cuando las personas se comunican de manera abierta y razonada pueden alcanzar un consenso ético y establecer así fundamentos morales universales. (Maliandi R., 2010, p 147).

Como señala Escobar en su artículo "*Prácticas de frontera – Consideraciones sobre la ética de la imagen contemporánea*", el paso a una ética contemporánea de la responsabilidad constituye quizá una posibilidad. Se trataría de una ética relacional, posicional, dependiente de perspectivas plurales de enunciación sostenida por la figura de lo universal basado en lo público. Una ética comprometida con la existencia y con el deseo desde lo individual, más allá de las categorías instituidas en clave hegemónica.²⁵

La ética convergente y la epistemología de la sociedad informacional

²⁵ ESCOBAR, T. *Contestaciones*. Asunción, Editorial CLACSO, 2021. 487-489.

El riesgo particular de la bio-tecno-ciencia para la humanidad, sostiene Maliandi, está en que se inauguran contextos inéditos en la vida humana, que muchas veces entran en crisis ante la emergencia de situaciones nuevas, donde no existen normas aún, y muchas veces se carece de criterios suficientes para elaborar las requeridas regulaciones. A veces agrega, se aplican normas obsoletas que terminan produciendo el descreimiento y la pérdida de valores de la población, generando dilemas en la relación entre el ser y el deber ser, sobre todo cuando se trata de implicancias tecnológicas.

En tanto revolución técnica y cultural, la ética tiene que ponerse en funcionamiento o renovar radicalmente los modos de intervención a fin de evitar nuevos desequilibrios, o cuando el desequilibrio se instala tratar de que se genere una compensación. Esta situación requiere dos actitudes afirma, que se corresponden con las dimensiones de la razón, la voluntad de minimizar los conflictos, evitando, resolviendo o regulando, y la actitud de reconocer que lo social es estructuralmente conflictivo.

La ética convergente, se desarrolla en el campo de la bio-tecno-ciencia proponiendo evitar los nuevos desequilibrios, minimizando, evitando, resolviendo o regulando los conflictos o dilemas éticos en la relación entre los desarrollos científico-tecnológicos y la población protegiendo los derechos de las personas.²⁶

Plantea regular los conflictos, encontrando en la razón la instancia anticonflictiva por excelencia. Parte de considerar el carácter esencialmente conflictivo de las interrelaciones sociales que se encuentran en el *êthos*, en donde busca establecer un equilibrio entre las contrapuestas funciones de la razón, por un lado la conflictividad, y por el otro la fundamentación.

La ética convergente se basa en la teoría de los valores de Nicolai Hartmann y la ética discursiva de Karl Otto Apel, reconociendo en Hartmann la forma de abordar la estructura conflictiva del *êthos* en que derivan los conflictos; y encuentra en la pragmática trascendental de Apel un criterio de fundamentación plausible, en el cual el principio a priori se encuentra sostenido en la dimensión pragmática del lenguaje.

²⁶ MALIANDI R.; DAMIANI, A.; LARIGUET, G. *Ética y conflicto*. Lanús, Universidad Nacional de Lanús, 2013.

La convergencia, entonces, dice el autor, puede entenderse en un doble sentido, como una aproximación entre la ética material de los valores y la ética del discurso, con lo cual admite lo inevitable de los conflictos y propone una fundamentación fuerte a priori, como rasgo básico de una ética que busca, a partir de reconocer una pluralidad de principios, resolver las situaciones conflictivas, maximizando la armonía entre ellos.

Estos principios son los que rigen las decisiones y acciones moralmente cualificables dice Maliandi, los cuales ordenados en dos pares contrapuestos, conforman las estructuras del pensamiento convergente, la estructura sincrónica en la que participan los principios de universalidad – individualidad, y la estructura diacrónica en la que se encuentran los llamados principios de conservación y el principio de realización.²⁷

El conflicto sincrónico, dice el autor, está presente de modo potencial como contraposición entre la tendencia a la universalidad y la tendencia a lo individual, perspectivas que van del hombre en general al hombre en particular.

En cambio, en el conflicto diacrónico juega un papel decisivo la temporalidad, en donde los conflictos están caracterizados por la contraposición entre el cambio y la permanencia, como aquella que se da entre el hombre futuro, lejano, y la de los hombres que comparten nuestro tiempo. El amor al lejano y el amor al prójimo.²⁸ Como diría el autor de la teoría, el amor al prójimo representa el principio más fuerte, mientras que el amor al lejano representa el más alto. En el primero, se gesta pensando en la bio-tecno-ciencia el principio de precaución (conservación), y en el segundo el principio de exploración (realización).

Hartmann, dice Maliandi, llama a este conflicto antinomia ética fundamental, que tiene que ver con la relación inversa que existe entre la altura y la fuerza que poseen los valores, que pueden expresarse en la contradicción entre los principios de la estructura diacrónica, de no discriminación (universalidad) y respeto a la diversidad

²⁷ MALIANDI, R.. *Ética convergente*. Buenos Aires, Las Cuarenta, 2010. 35-50.

²⁸ MALIANDI, R. *Ética convergente*. Fenomenología de la conflictividad. Tomo 1. Ciudad de Buenos Aires, Las Cuarenta. 2010. 59-115

(individualidad). Ambas estructuras representan los espacios donde se vinculan los principios que entre sí, aparecen como contradictorios.

Ninguno de estos principios puede cumplirse plenamente, afirma, sin incidir en la transgresión de alguno de los otros, lo que la ética convergente expresa como “imposibilidad de los óptimos”. Falta mencionar, el quinto principio, llamado metaprincipio o principio de la convergencia, representado por la búsqueda de maximizar un equilibrio posible entre los cuatro principios mencionados anteriormente, que es el que intenta finalmente, llegar a la resolución del conflicto.

En el presente trabajo se destaca el principio de precaución para pensar la sociedad informacional a través del yo digital y el impacto colectivo que genera la misma sociedad digital con las burbujas epistémicas y las cámaras de eco en las redes sociales, a partir en primera instancia de la tematización del *éthos* en la sociedad digital. La aplicación del paradigma de la convergencia a mi modo de ver lleva implícito el principio de exploración que conforma el eje diacrónico que tiene como su par contradictorio al principio de precaución.

El Principio de precaución

La idea de precaución se basa en la teoría de la “ética de la responsabilidad” de Hans Jonas, que incorpora la cuestión de la valoración de las consecuencias y de los derechos de las generaciones futuras, asumiendo que, actuar en contextos de incertidumbre, obliga a extremar la precaución para no provocar daños mayores.²⁹

El principio de precaución es entendido como una especificación y eco del clásico principio de no-maleficencia, y, por lo tanto, del principio cardinal de conservación propuesto en la teoría de la ética convergente de Maliandi. Pretende elevar el nivel de protección de las personas mediante la toma de decisiones preventivas, proponiendo la gestión responsable del riesgo tecno-científico a través de una acción ‘anticipativa.

El principio de precaución, dice el autor, se fortaleció en los noventa, entre otras razones, a partir del documento elaborado por la Comisión de la Unión Europea,

²⁹ CECHETTO, S. *Ética, responsabilidad y medio ambiente, claves de derechos humanos, 2007.* Disponible en: <https://redbioetica.com.ar/etica-responsabilidad-hans-jonas/>

en el cual se alude a, *“la necesaria reducción de los riesgos que implican las nuevas tecnologías incluyendo las generaciones futuras; pero a la vez propone expresamente la búsqueda de consensos generales, para la mejor evaluación posible de los riesgos, gestión e información de la población a fin de que se puedan tomar mejores decisiones”*.³⁰

El concepto de este principio exige una clara conciencia de la responsabilidad, en todas y cada una de las fases del proceso tecno-científico, donde la transparencia es la condición que hace posible una evaluación racional de la conflictividad y sus alcances. Desde la perspectiva de la ética convergente, el principio de precaución que representa uno de los extremos del eje diacrónico, encuentra en el otro extremo del mismo eje, el principio que Maliandi denomina, “principio de exploración”, que a mi modo de ver coincide en su realización, con la tematización del *éthos* de la epistemología digital, conformando así uno de los ejes centrales de la ética convergente para pensar el avance tecnológico y la innovación.

A modo de conclusión

Pensar en una perspectiva ética en la sociedad informacional con sus nuevas epistemologías implica conocer y profundizar su dinámica, el alcance de sus beneficios y riesgos. El uso de tecnologías innovadoras se ha naturalizado en la sociedad desde el sentido común mediante el empleo práctico de esta tecnología, carente de reflexión crítica y teórica. Los usuarios participan en el espacio virtual en donde las relaciones que establecen con los otros, se funda en la confianza de la información desconociendo los alcances y perjuicios que pueden afectarlo.

La identidad digital e identidad social en las redes sociales creada por los usuarios ofrece beneficios como también presenta riesgos y un creciente desafío ético porque representan territorios con alcances aun inciertos. De allí la importancia de la comprensión de los riesgos e implicancias éticas de las nuevas epistemologías de la sociedad de la información y el conocimiento con la creación del yo digital en donde funcionan las cámaras de eco y las burbujas epistémicas.

³⁰ MALIANDI, R. *Ética: dilemas y convergencias*. Lanús, Editorial Biblos, Universidad Nacional de Lanús. 2006. 149-231

La propuesta del principio de precaución de la teoría de la ética convergente exige tener una clara conciencia de la responsabilidad, en todas y cada una de las fases de la participación del usuario, en el proceso digital-informacional, incorporando la valoración de las consecuencias e impacto, que potencie las prácticas preventivas que lo protejan de ser vulnerado.

Nguyen profundiza en la necesidad de que los ciudadanos digitales conozcan las formas en que funcionan las redes sociales en cuanto a su incidencia en la opinión pública, las cuales conforman burbujas epistémicas y cámaras de eco, generadoras de opiniones sesgadas en espacios con apariencia democrática. De allí la necesidad de la percepción de riesgo como instancia que promueva conductas de protección.

La ética convergente de Ricardo Maliandi considera necesario el acompañamiento de los nuevos avances tecno-científicos con el norte en el respeto de los derechos humanos. De allí la importancia de tematizar el *êthos de la epistemología informacional* como primer paso para problematizar los modos de comunicación digital, avanzando hacia una pedagogía de los conflictos, acompañada de la reconstrucción normativa en la estructuración de su teoría y método, conjugando así el principio de precaución de la ética convergente como respuesta primera a la desestabilización del equilibrio epistémico en la comunicación digital.